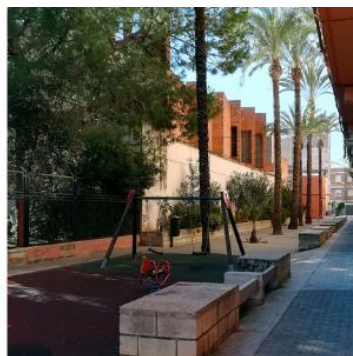

Plan de Movilidad Supramunicipal del entorno del área urbana integrada de Alzira (PMoSira)



INFORME DEL PRIMER HITO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSULTA PÚBLICA PREVIA

SEPTIEMBRE 2026

Índice

Introducción.....	1
Marco normativo.....	1
Página web	2
Documentación.....	4
Consulta pública previa	6
Canales de participación habilitados.....	8
Correo electrónico de contacto	8
Encuesta ciudadana.....	8
Buzón de sugerencias.....	13
Comunicaciones a los agentes implicados	14
Difusión institucional y repercusión mediática.....	14
Recopilación y tratamiento de las aportaciones	18
Informe de respuesta	20
Balance de la primera fase y continuidad del proceso	20

Introducción

La primera fase de participación ciudadana del Plan de Movilidad Supramunicipal del entorno del área urbana integrada de Alzira (PMoSira) tuvo por objeto informar sobre el inicio de su elaboración y recabar aportaciones sobre el contexto, la necesidad, la oportunidad y los objetivos iniciales del Plan.

Para desarrollar esta fase, el equipo consultor elaboró la documentación previa, creó la página web del Plan, preparó los instrumentos de participación y realizó comunicaciones dirigidas a los agentes implicados. Finalizado el periodo de consulta, recopiló y analizó las aportaciones recibidas y elaboró el correspondiente informe de respuesta.

Marco normativo

La participación pública constituye un componente del proceso de elaboración del PMoSira. Esta primera fase corresponde al trámite de consulta pública previa, desarrollado antes de la elaboración del borrador del Plan y del Documento Inicial Estratégico.

Con carácter general, la Ley 9/2025, de 3 de diciembre, de Movilidad Sostenible, incluye la transparencia, la sensibilización y la participación ciudadana entre los principios rectores de la actuación de las administraciones públicas en materia de movilidad. Sus artículos 5.10 y 100 establecen que los instrumentos de planificación deben elaborarse mediante fórmulas abiertas que garanticen la participación de la ciudadanía y de los agentes sociales y económicos interesados, utilizando los canales de comunicación, información y difusión adecuados.

En el ámbito autonómico, el artículo 17 de la Ley 6/2011, de 1 de abril, de Movilidad de la Comunitat Valenciana, reconoce el derecho de la ciudadanía a conocer y participar en la planificación y regulación de la movilidad y el transporte, y dispone que las administraciones deben garantizar la difusión de los documentos de planificación, especialmente a través de internet.

El procedimiento aplicable a esta primera fase se regula específicamente en el artículo 51 del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio. Este precepto establece la realización, a través del portal web, de una consulta pública previa durante veinte días sobre un documento que exponga de modo sucinto los problemas que se pretenden solucionar, la necesidad y oportunidad de la iniciativa, los objetivos del Plan y las posibles soluciones alternativas.

Asimismo, el artículo 51 atribuye a la consulta efectos administrativos internos y carácter preparatorio respecto de la redacción del Plan. Finalizada esta, debe elaborarse un informe de respuesta conjunta a las aportaciones recibidas e incorporarse al expediente el resultado del proceso, con indicación del número de participantes y de opiniones emitidas.

Esta regulación se completa con los artículos 14 y 15 de la Ley 4/2023, de 13 de abril, de Participación Ciudadana y Fomento del Asociacionismo de la Comunitat Valenciana. Estos artículos garantizan la participación activa de la ciudadanía en la elaboración de los instrumentos de planificación y regulan la consulta pública previa como una fase anterior a su redacción. Además de los contenidos señalados en el TRLOTUP, la información

sometida a consulta debe incluir los antecedentes y aquellos elementos que permitan a la ciudadanía formarse una opinión sobre la cuestión planteada.

La Ley 4/2023 establece también que durante la consulta deben recogerse las aportaciones de las personas y organizaciones potencialmente afectadas, que la apertura del trámite debe anunciarse en el DOGV y que, una vez finalizado, sus resultados deben publicarse en el portal de participación de la Generalitat.

De acuerdo con este marco normativo, la consulta pública previa del PMoSira tuvo carácter informativo y consultivo. Su finalidad fue facilitar información sobre el contexto, la justificación y los objetivos iniciales del Plan y recabar observaciones y propuestas que pudieran considerarse durante su posterior elaboración.

Página web

La web se concibió como el principal espacio digital de información y participación del PMoSira. Durante el periodo de consulta permitió acceder a la documentación inicial del Plan y centralizó los diferentes mecanismos habilitados para que la ciudadanía y los agentes interesados pudieran formular sus aportaciones.



Figura 1. Vista inicial página web

Fuente: Elaboración propia.

La página web, cuya dirección es www.PMoSira.com, entró en funcionamiento coincidiendo con la publicación del anuncio de consulta pública previa en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

Su estructura permite acceder a los contenidos mediante las siguientes secciones:

- **Inicio**, con la presentación general del PMoSira y el acceso destacado a la consulta pública previa.
- **PMoSira**, formada por las subsecciones Ámbito territorial y Fases y etapas del Plan.

Polsa sobre un municipi del mapa per a conèixer les seues característiques.

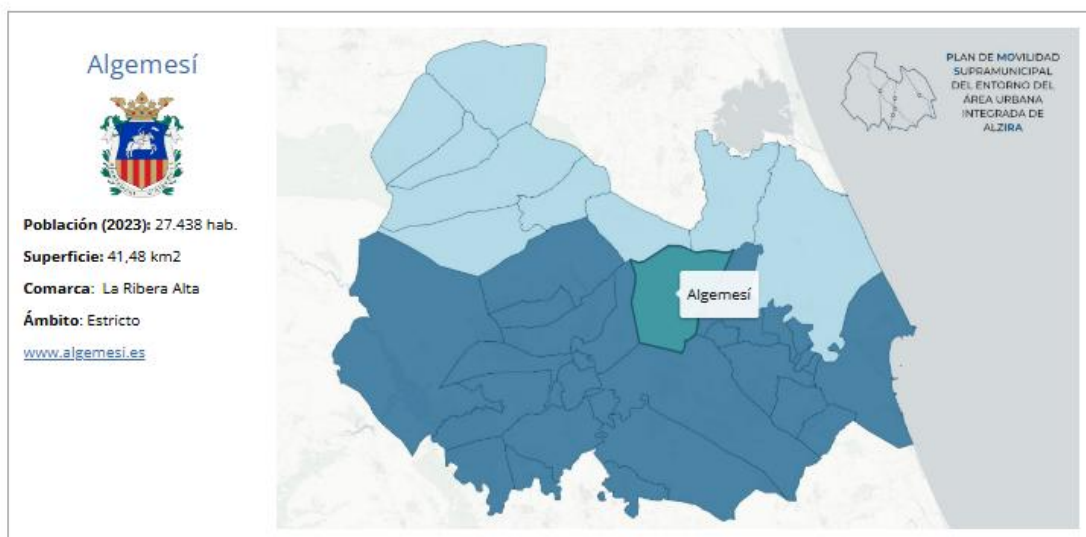


Figura 2. Mapa interactiu en la subsecció «Àmbit territorial»

Fuente: Elaboración propia.

- **Participación ciudadana**, formada por las subsecciones Cómo participo y Actividades. Explica los objetivos y formas de la participación. Desde ella se accede a los mecanismos habilitados durante la consulta, incluidos la encuesta ciudadana y el buzón de sugerencias.

Consulta pública inicial

Durant el període de consulta pública, la ciutadania i tots aquells agents interessats podran consultar la documentació i aportar les seues impressions a través de l'enquesta associada al document i de la bústia de suggeriments habilitada.

El període per a realitzar aportacions en esta fase comença el dia XXX i finalitza el XXX. Posteriorment, es publicarà un informe de resposta conjunta a les aportacions rebudes.

-  DOCUMENT DE CONSULTA PÚBLICA INICIAL
-  ENQUESTA SOBRE EL DOCUMENT DE CONSULTA PÚBLICA INICIAL
-  BÚSTIA DE SUGGERIMENTS PMOSIRA
-  INFORME DE RESPUESTA CONJUNTA A ALLEGACIONES (PRÓXIMAMENTE)

Presentació del Pla

El PMOSIRA donarà inici al procediment d'Avaluació Ambiental i Territorial Estratègica mitjançant la presentació del Document Inicial Estratègic i de l'Esborrany del Pla davant l'Òrgan Ambiental.

El Servei de Mobilitat de la Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures, Territori i de la Recuperació, en col·laboració amb l'equip redactor del Pla, realitzarà una presentació pública del mateix per a donar a conèixer estos documents a la ciutadania i agents involucrats (data per definir).

Pots consultar regularment aquesta pàgina per a estar al corrent de futures activitats.

-  ESBORRANY DEL PLA (PRÓXIMAMENTE)
-  DOCUMENT INICIAL ESTRATÉGIC (PRÓXIMAMENTE)
-  ENQUESTA SOBRE LA PRESENTACIÓ DEL PLA (PRÓXIMAMENTE)

Figura 3. Hitos de la participación ciudadana en la subsección Actividades

Fuente: Elaboración propia.

- **Noticias**, destinada a informar sobre el desarrollo del Plan y las actuaciones relacionadas con su elaboración.

- **Centro de documentación**, donde puede consultarse y descargarse el Documento previo de contexto y justificación y su versión de lectura fácil, así como la infografía Qué es un AUI, disponibles en castellano y valenciano.
- **Contacto**, con la información necesaria para formular consultas o comunicarse con el equipo redactor del Plan.

Durante el periodo de consulta, la página de inicio incorporó en el carrusel de inicio los siguientes accesos directos:

- Pestaña de participación ciudadana
- Documento previo de contexto y justificación
- Encuesta sobre el documento
- Infografía “Qué es un área urbana integrada”
- Buzón de sugerencias

Documentación

Como base de la consulta pública previa, se elaboró el Documento previo de contexto y justificación del PMoSira, fechado en mayo de 2026.

El contenido de este documento responde a lo establecido en el artículo 51 del TRLOTUP y en el artículo 15 de la Ley 4/2023, al presentar de forma sucinta los antecedentes y los problemas que motivan la elaboración del PMoSira, su necesidad y oportunidad, sus objetivos iniciales y las posibles soluciones alternativas.



Figura 4. Doc. previo de contexto y justificación - maqueta en valenciano y castellano
 Fuente: Elaboración propia.

La documentación se publicó en castellano y valenciano. Asimismo, se elaboró una versión de lectura fácil en ambas lenguas, con el fin de presentar sus contenidos principales de forma más accesible y facilitar su comprensión.

Quins són els seus objectius?

- Organitzar bé els pobles i ciutats per a fer més fàcil els desplaçaments.
- Millorar el **transport públic** i animar a les persones a usar-lo més.
- Donar més espai als **modos actius**.
- Fer els desplaçaments més segurs i reduir accidents.
- Eliminar **barreres** per a totes les persones.
- Organitzar millor el trànsit i l'aparcament.
- Millorar el transport de mercaderies perquè no moleste a les persones.

¿Qué problemas quiere solucionar?

El PMoSira tiene un reto importante. Quiere pasar de un **modelo de movilidad** basado en el **coche privado** a otro modelo en el que:

- Las personas están **en el centro**.
- El transporte público es muy importante.
- Caminar y usar la bicicleta también son opciones principales.

Actualmente, la movilidad en la Ribera del Júcar tiene varios problemas. Muchas personas dependen del coche privado para poder ir al trabajo o a hacer recados.

Transport públic: autobús o tren en el qual podem pujar pagant un bitllet.



Modes actius: Maneres d'anar d'un lloc a un altre usant el cos, com caminar o anar amb bicicleta.



Barreres: Obstacles que fan difícil moure's, com a escales sense rampa.



Mercaderies: Coses que es porten d'un lloc a un altre.



Modelo de movilidad: La manera en que las personas se desplazan, si usan coche, transporte público, van andando o en bicicleta.

Coche privado: Coche que pertenece a una persona o familia y que usan para sus propios desplazamientos.

En el centro: Se piensa primero en lo que necesitan para tener espacio suficiente en la calle y moverse caminando o en bici.



Figura 5. Doc. previo de contexto y justificación (Lectura fácil) - texto interior en valenciano y castellano

Fuente: Elaboración propia.

Esta documentación se puso a disposición pública en la web del PMoSira, donde permanecerá hasta la finalización del Plan.

De forma complementaria, se elaboró la infografía *Qué es un área urbana integrada* para explicar a la ciudadanía en qué consisten, qué municipios de la Ribera del Júcar las forman o cuántos habitantes residen en cada una.

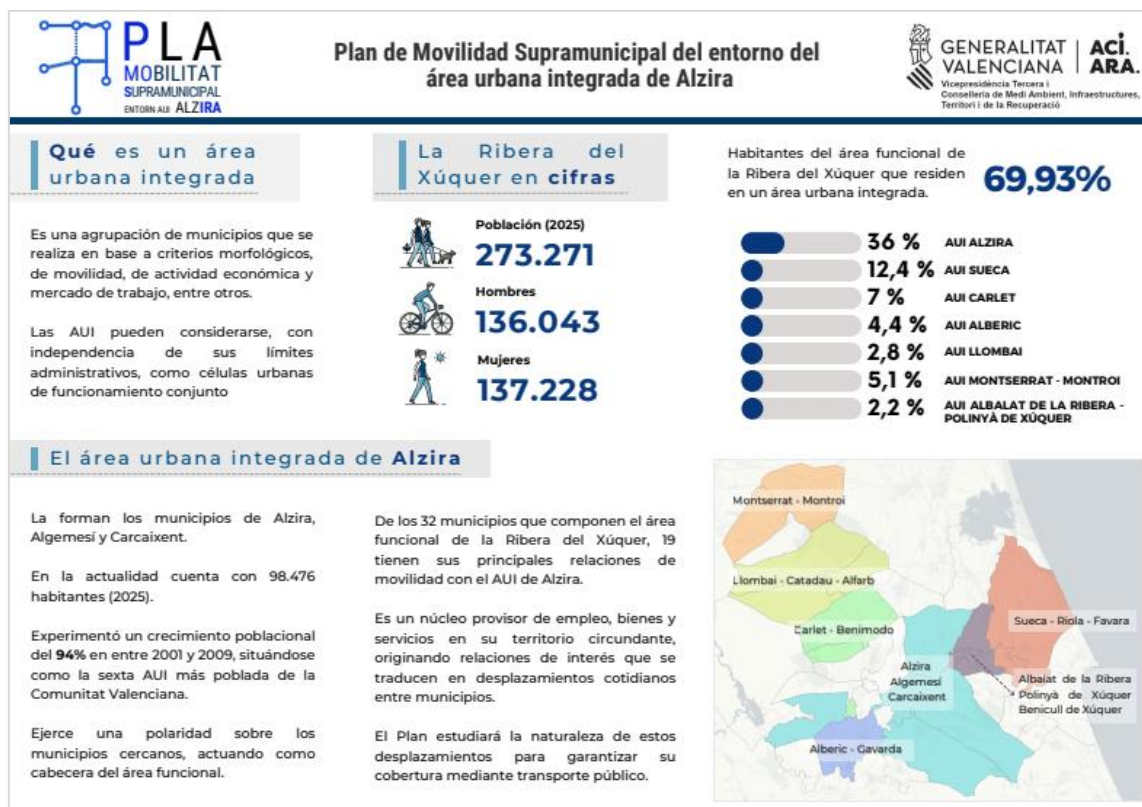


Figura 6. Infografía Qué es un área urbana integrada – Versión castellano

Fuente: Elaboración propia.

Consulta pública previa

La consulta pública previa comenzó formalmente tras la publicación, el 8 de julio de 2026, en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* núm. 10400, del «Anuncio de la consulta pública en el portal web del Plan de movilidad supramunicipal del entorno del área urbana integrada de Alzira (PMoSira)», con código de verificación DOGV-C-2026-21609.

El anuncio estableció un plazo de veinte días hábiles, contado desde el día siguiente al de su publicación, para que las personas y las organizaciones potencialmente afectadas pudieran examinar la documentación y presentar aportaciones, observaciones y sugerencias. El periodo de consulta permaneció abierto hasta el 6 de agosto de 2026.

La documentación también quedó accesible mediante los canales institucionales de la Generalitat Valenciana:

- El portal GVA Oberta, en el apartado de territorio, urbanismo y movilidad.
- La página web específica del PMoSira.
- El apartado de planes supramunicipales del Servicio de Movilidad de la Generalitat Valenciana.



Figura 7. Espacio PMoSira en la web del servicio de Movilidad GVA

Fuente: Elaboración propia.

Coincidiendo con la publicación del anuncio en el DOGV, se activaron simultáneamente los diferentes canales de participación preparados para esta primera fase: el correo electrónico de contacto, el buzón de sugerencias y la encuesta ciudadana.

Canales de participación habilitados

La consulta pública previa se articuló a través de varios canales complementarios, con el propósito de facilitar la participación de la ciudadanía y de las administraciones, asociaciones, organizaciones y demás agentes interesados.

Correo electrónico de contacto

Se habilitó la dirección de correo electrónico PMoSira@gva.es para la recepción de consultas, observaciones, sugerencias y aportaciones relacionadas con el Documento previo de contexto y justificación y con la futura elaboración del Plan.

Este canal permitía presentar aportaciones abiertas y adjuntar, cuando fuera necesario, documentación complementaria.

Encuesta ciudadana

La encuesta ciudadana sobre el Documento previo de contexto y justificación se realizó a través de la plataforma Microsoft Forms. El cuestionario, titulado «Consulta Previa PMoSira», tenía carácter anónimo, estaba disponible en castellano y valenciano y requería aproximadamente cinco minutos para su cumplimentación.

Su finalidad era conocer la opinión, las necesidades y las propuestas de la ciudadanía sobre los distintos modos de desplazamiento y los retos de movilidad existentes en la Ribera del Xúquer. Las aportaciones obtenidas permitirían identificar problemas, oportunidades y prioridades de actuación para las siguientes fases de elaboración del Plan.



Pàgina web

A través de la web estaràs informat de totes les accions relacionades amb el PMoSira. Podràs consultar la documentació d'interès, estar al dia de les notícies i informar-te sobre els esdeveniments.



Bústia ciutadana

Espai per a participar de manera digital. Envia els teus comentaris i suggeriments, la teua aportació ens permetrà incorporar coneixement i el punt de vista dels usuaris.



Sessions de participació

Espai de trobada on podràs aportar les teues idees de manera presencial. Les sessions seran de caràcter sectorial i deliberatiu, dirigides a col·lectius de l'àmbit tècnic, professional, polític, social i a la ciutadania en general.



Enquestes

Podràs emplenar diferents tipus d'enquestes al llarg del procés. En estes enquestes compartiràs la teua percepció sobre la mobilitat actual en l'àrea de la Ribera del Xúquer.



La teua opinió és molt important



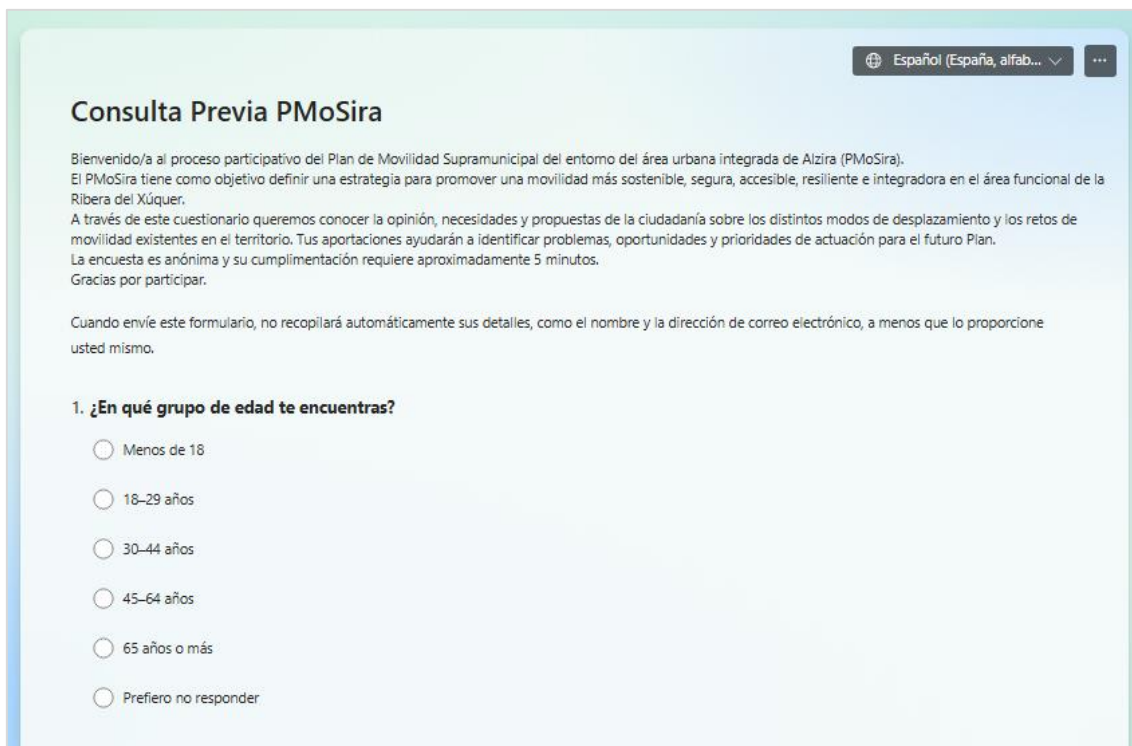
Figura 8. Infografía - Versión valenciano

Fuente: Elaboración propia.

La encuesta incluía las siguientes preguntas:

1. ¿En qué grupo de edad te encuentras?
2. ¿Con qué género te identificas?
3. ¿Qué opinas de los objetivos que se proponen para mejorar la movilidad en la Ribera del Xúquer?

4. ¿Crees que hay problemas en la movilidad actual en la Ribera del Xúquer? ¿Cuáles son los más importantes?
5. De las propuestas que se plantean —mejora del transporte público, facilidades para ir a pie o en bicicleta, etc.—, ¿cuáles te parecen más importantes?
6. ¿Quieres añadir alguna propuesta o comentario para mejorar la movilidad en la Ribera del Xúquer?



Consulta Previa PMoSira

Bienvenido/a al proceso participativo del Plan de Movilidad Supramunicipal del entorno del área urbana integrada de Alzira (PMoSira). El PMoSira tiene como objetivo definir una estrategia para promover una movilidad más sostenible, segura, accesible, resiliente e integradora en el área funcional de la Ribera del Xúquer. A través de este cuestionario queremos conocer la opinión, necesidades y propuestas de la ciudadanía sobre los distintos modos de desplazamiento y los retos de movilidad existentes en el territorio. Tus aportaciones ayudarán a identificar problemas, oportunidades y prioridades de actuación para el futuro Plan. La encuesta es anónima y su cumplimentación requiere aproximadamente 5 minutos. Gracias por participar.

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

1. ¿En qué grupo de edad te encuentras?

☐ Menos de 18
☐ 18-29 años
☐ 30-44 años
☐ 45-64 años
☐ 65 años o más
☐ Prefiero no responder

Figura 9. Vista cuestionario Consulta Previa PMoSira - Versión castellano

Fuente: Elaboración propia.

Las dos primeras preguntas permitían realizar una caracterización básica de las personas participantes, preservando en todo momento el carácter anónimo de la encuesta. Las cuatro preguntas restantes eran abiertas y estaban orientadas a recoger valoraciones cualitativas sobre los objetivos preliminares del PMoSira, los problemas de movilidad existentes, las prioridades de actuación y las posibles propuestas adicionales.

Resultados de la encuesta

Durante esta actividad del primer proceso de participación ciudadana se recibieron un total de ocho respuestas anónimas, cuyo valor reside en la identificación de preocupaciones, experiencias y propuestas que pueden contribuir al diagnóstico y a la elaboración del Plan.

Cabe destacar que, dada la naturaleza abierta de la formulación de las preguntas, una misma respuesta podía hacer referencia a varias cuestiones. En consecuencia, las categorías temáticas no son excluyentes y la suma de sus porcentajes puede superar el 100 %.

Datos estadísticos

La encuesta fue contestada por ocho personas. Siete cumplimentaron el cuestionario en castellano (87,5 %) y una en valenciano (12,5 %).



Figura 10. Idioma de la encuesta.
Fuente: Elaboración propia

En cuanto al género, siete participantes se identificaron como hombres (87,5 %) y una persona prefirió no responder (12,5 %). No se registraron respuestas de personas identificadas como mujeres.

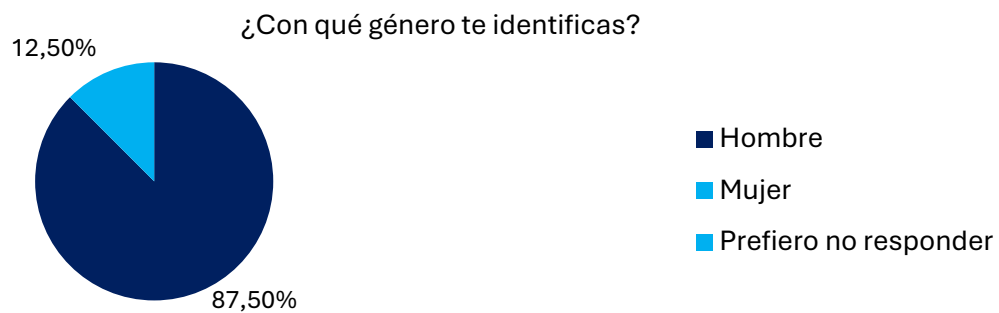


Figura 11. Primera pregunta encuesta.
Fuente: Elaboración propia

La distribución por edades fue la siguiente: tres participantes tenían entre 45 y 64 años (37,5 %), dos entre 30 y 44 años (25 %), dos entre 18 y 29 años (25 %) y una persona era menor de 18 años (12,5 %). No participaron personas de 65 años o más. Por tanto, aunque existe cierta diversidad generacional, predominan las edades adultas y no están representados todos los grupos.

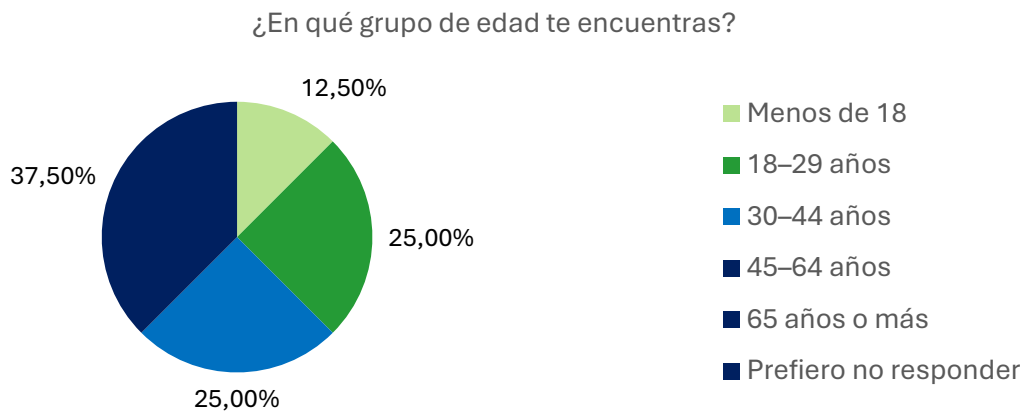
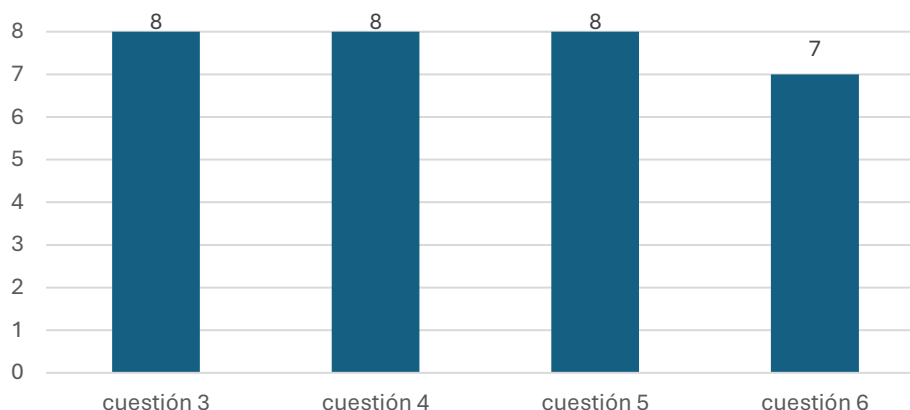


Figura 12. Segunda pregunta encuesta.
Fuente: Elaboración propia

Grado de participación

Las cuestiones concernientes al contenido del Documento de Contexto y Justificación del Plan fueron respondidas por las ocho personas participantes. La cuestión 6, relativa a la posibilidad de presentar sugerencias adicionales, recibió siete respuestas. El grado de cumplimentación de la encuesta es del 96,9 %.



Valoración general de los objetivos

La valoración de los objetivos del PMoSira fue mayoritariamente favorable. El 87,5% de las personas participantes los calificaron de adecuados, interesantes, necesarios o bien planteados. Dentro de esta valoración positiva, se matiza la necesidad de que los objetivos se traduzcan posteriormente en actuaciones reales.

Una de las respuestas resumió esta expectativa señalando que los objetivos son adecuados, pero que el reto consiste en hacerlos realidad. Otra persona consideró que su formulación era excesivamente genérica. Por tanto, las respuestas muestran una amplia aceptación de la orientación del Plan, acompañada de una demanda de concreción y eficacia durante su desarrollo.

Principales preocupaciones manifestadas

El análisis conjunto de las cuatro preguntas permite agrupar las preocupaciones y propuestas en los siguientes temas:

Tabla 1. Temas identificados en la encuesta.

Tema identificado	Porcentaje
Mejora del transporte público	75,0 %
Red ciclista continua, segura o mejor conectada	62,5 %
Mejora de las conexiones entre municipios	62,5 %
Seguridad de itinerarios peatonales o ciclistas	62,5 %
Acceso a centros educativos, comerciales, sanitarios, industriales o de ocio	62,5 %
Intermodalidad y conexión con estaciones ferroviarias	37,5 %
Reducción del tráfico y recuperación del espacio público	25,0 %
Movilidad escolar sostenible	25,0 %
Accesibilidad universal e inclusión	12,5 %
Resiliencia frente a episodios climáticos extremos	12,5 %

Fuente: Elaboración propia

Los porcentajes expresan únicamente la presencia de cada asunto en las respuestas. No constituyen una valoración de su importancia para el conjunto de la población.

El transporte público constituye la preocupación más mencionada. Las respuestas reclaman mejores conexiones entre municipios, frecuencias y horarios más amplios, vehículos con capacidad suficiente y sistemas de pago más accesibles.

La movilidad ciclista es el segundo tema más recurrente. Se señala la falta de itinerarios continuos y seguros entre municipios cercanos. También se propone conectar la red ciclista con estaciones, centros educativos, áreas industriales, equipamientos sanitarios y espacios comerciales y de ocio.

Varias respuestas destacan la dificultad de acceder sin vehículo privado a centros educativos, sanitarios, comerciales e industriales. Se plantean servicios de transporte a demanda, conexiones con los nodos ferroviarios y aparcamientos seguros para bicicletas como medidas para mejorar la intermodalidad.

Con menor frecuencia, se mencionan la reducción del tráfico de paso por los núcleos urbanos, la recuperación del espacio público, la accesibilidad universal, la movilidad escolar y la necesidad de disponer de infraestructuras más resilientes frente a episodios climáticos extremos.

Las propuestas recogidas se considerarán junto con el diagnóstico técnico y el resto de las aportaciones del proceso participativo. Su inclusión en este análisis no implica la aprobación de actuaciones concretas, que deberán valorarse posteriormente atendiendo a su demanda, viabilidad y encaje competencial.

Buzón de sugerencias

La página web del PMoSira incorporó un acceso al buzón de sugerencias del apartado de Alzira de los planes de movilidad supramunicipales del Servicio de Movilidad de la Generalitat Valenciana.

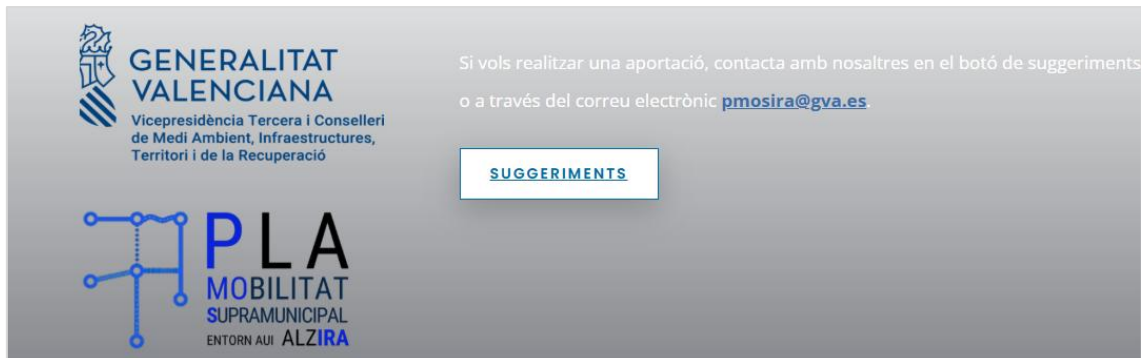


Figura 13. Espacio para sugerencias en la web del Plan.

Fuente: Elaboración propia.

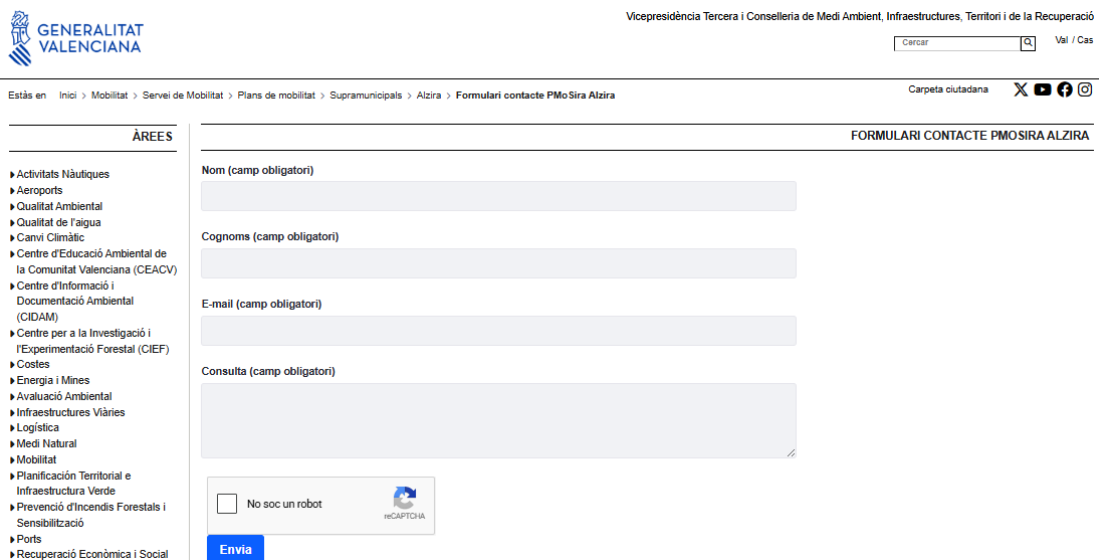


Figura 14. Buzón de sugerencias habilitado

Fuente: Elaboración propia.

El formulario, gestionado por el Servicio de Movilidad de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación, permitía trasladar consultas, observaciones y propuestas relacionadas con el Plan. De este modo, la web específica del PMoSira quedaba conectada con un canal institucional de participación y contacto.

Comunicaciones a los agentes implicados

Además de los canales abiertos a la ciudadanía, se realizó una comunicación directa con los agentes considerados relevantes para la elaboración del PMoSira.

Para ello, se remitieron correos electrónicos informativos a los grupos previamente identificados como agentes implicados. En estas comunicaciones se informó de la apertura de la consulta pública previa, se facilitó el acceso a la página web del Plan y se invitó a las personas y entidades destinatarias a presentar observaciones y sugerencias.

Los agentes contactados se clasificaron en los siguientes grupos:

- Administraciones y entidades públicas.
- Operadores y agentes de movilidad.
- Agentes económicos.
- Organizaciones sindicales.
- Entidades y organizaciones ambientales.
- Entidades y organizaciones sociales.
- Agentes técnicos y académicos.

Esta clasificación permitió incluir a administraciones, entidades y organizaciones con competencias, conocimientos o intereses relacionados con la movilidad y el ámbito territorial del Plan.

Difusión institucional y repercusión mediática

El inicio de la consulta pública se difundió también a través de los canales institucionales de la Generalitat Valenciana.



Gabinete de prensa

Inicio / **La Generalitat inicia el proceso para la elaboración del Plan de Movilidad Supramunicipal del área urbana de Alzira**

Vicepresidència Tercera y Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación

MOVILIDAD
10/07/2026

- El periodo de consulta previa permanecerá abierto hasta el 6 de agosto para recabar aportaciones de la ciudadanía
- El Plan será el marco estratégico para mejorar la movilidad sostenible en el área funcional de la Ribera del Xúquer

Galería de Imágenes

La Vicepresidència Tercera y Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación ha iniciado la consulta previa del Plan de Movilidad Supramunicipal del entorno del área urbana integrada de Alzira (PMoSira), que constituirá el marco estratégico para la mejora de la movilidad sostenible en el área funcional de la Ribera del Xúquer.

El objetivo del Plan es coordinar las políticas y actuaciones en materia de movilidad mediante la integración del transporte público, el impulso de la movilidad activa, la incorporación de tecnologías inteligentes y la mejora de la eficiencia energética.

Asimismo, el PMoSira pretende contribuir a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía mediante la optimización del sistema de transporte actual y sentar las bases de un modelo de movilidad más sostenible y resiliente frente a los posibles efectos de fenómenos climáticos extremos. En este sentido, el documento busca garantizar la continuidad y la seguridad de la movilidad ante situaciones adversas y favorecer la adaptación del territorio al cambio climático.

Figura 15. Nota de prensa GVA
Fuente: Gabinete de prensa GVA

El 10 de julio de 2026 se publicó en Comunica GVA la nota de prensa titulada «La Generalitat inicia el proceso para la elaboración del Plan de Movilidad Supramunicipal del área urbana de Alzira». La nota informaba sobre el inicio del proceso, los objetivos generales del PMoSira, la disponibilidad de la documentación y el plazo establecido para presentar aportaciones.

La información institucional fue reproducida posteriormente por distintos medios de comunicación locales y comarcales. Esta cobertura contribuyó a ampliar la difusión del proceso entre la población del ámbito territorial del PMoSira. No obstante, estas publicaciones tuvieron carácter informativo y no formaron parte de los canales oficiales de convocatoria ni de presentación de aportaciones.

A continuación, se recoge una selección de las noticias publicadas:



Figura 16. Noticia en periódico digital Levante.

Fuente: www.levante-emv.com/ribera/

LAS PROVINCIAS

1 año a 14,29€ + IvgShowtime

Iniciar sesión

🔍

La Ribera / La Costera

Comunitat Valenciana

València ciutat

Comarcas del nord

Comarcas del sud

Otras comarcas

Comarcas por la reconstrucción

Municipios

Portada » La Ribera - La Costera

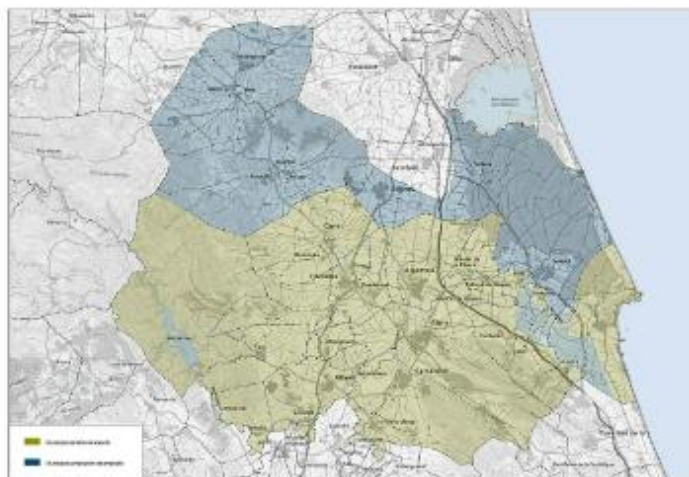
Arranca el proceso para la elaboración del Plan de Movilidad Supramunicipal del área urbana Alzira

La Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio abre la consulta previa del documento hasta el 6 de agosto para recabar aportaciones de la ciudadanía

 Guardar
  Regala esta noticia
 




 Añadir en Google



En verde, el ámbito de los municipios en estudio. (GVA)

Otras noticias

1. Twitch y Amazon planean utilizar los directos de sus creadores de contenido para entrenar IA generativa
2. El aviso del dermatólogo Jorge Soto: «Ni crema de 50 ni gominolas; la mejor protección frente al sol sigue siendo la ropa y la sombra»
3. Álvaro Pedrera, experto en plantas: «Las puntas marrones y secas de las hojas no se deben al riego, sino a la falta de humedad ambiental»
4. Mercadona desvela el origen de la sandía de sus supermercados
5. Qué significa encontrar una botella de plástico en la rueda del coche y por qué puede ser peligroso

Te puede interesar

Figura 17. Noticia en periódico digital Las Provincias.

Fuente: www.lasprovincias.es/ribera-costera/

Ondacero > Emisoras > Comunidad Valenciana > Alzira > Noticias

MOVILIDAD

La Generalitat inicia la consulta previa del Plan de Movilidad Supramunicipal del entorno de Alzira

El Ayuntamiento del municipio ha puesto también en marcha el pintado del nuevo carril bici

Virginia Delgado
La Ribera | 14.07.2026 11:14



La Generalitat Valenciana ha iniciado la consulta previa del Plan de Movilidad Supramunicipal del entorno de Alzira (PMoSira).

Este proyecto estratégico busca coordinar el transporte público, impulsar la movilidad activa e integrar tecnologías inteligentes para crear un modelo sostenible en la Ribera del Xúquer.

El plan optimizará el sistema de transporte actual y reforzará la resiliencia del territorio frente al cambio climático y fenómenos extremos.

Figura 18. Noticia en Onda Cero.

Fuente: www.ondacero.es/emisoras/comunidad-valenciana/alzira/

Recopilación y tratamiento de las aportaciones

Una vez finalizado el periodo de consulta pública, se recopilaban y analizaban las comunicaciones recibidas a través de los canales habilitados.

Las aportaciones presentadas por particulares fueron anonimizadas y se les asignó un número identificativo. En el caso de las aportaciones formuladas por administraciones, entidades y asociaciones, se mantuvo la identificación de la organización correspondiente.

Durante la consulta pública se recibieron 19 comunicaciones:

- 8 procedentes de ciudadanos y ciudadanas particulares.
- 11 presentadas por entidades colectivas, entre ellas asociaciones, administraciones públicas y otros organismos.

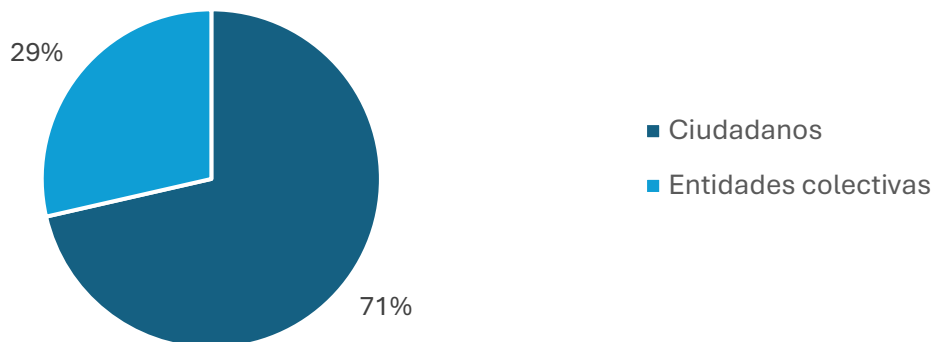


Figura 19. Proporción de comunicaciones individuales y colectivas
Fuente: Elaboración propia.

A partir de estas comunicaciones, se identificaron 57 solicitudes que fueron objeto de análisis individual. El resultado de la valoración fue el siguiente:

- 22 solicitudes aceptadas.
- 32 solicitudes aceptadas parcialmente.
- 3 solicitudes objeto de aclaración.

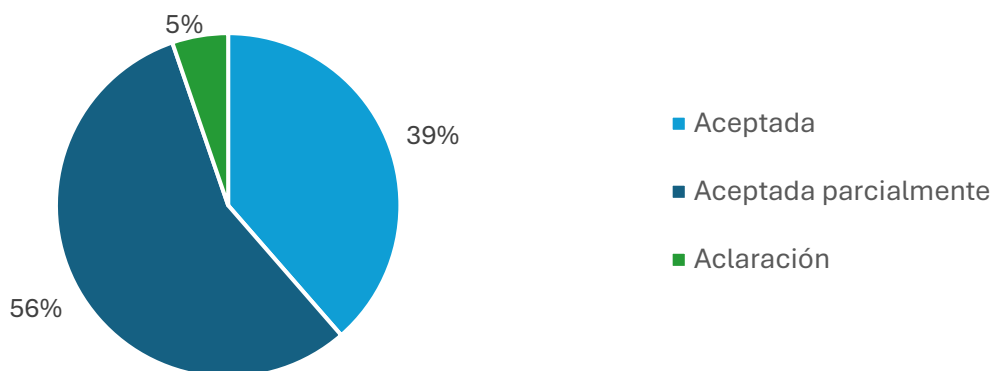


Figura 20. Tratamiento de las comunicaciones
Fuente: Elaboración propia.

Las aportaciones recibidas se incorporaron como información de referencia para las fases posteriores de la elaboración del Plan. Su consideración concreta quedó condicionada al alcance del PMoSira, al resultado de los análisis técnicos y a las competencias de las administraciones y organismos responsables de las materias planteadas.

Participación según tipo de agente

Las 10 comunicaciones correspondientes a entidades u organismos se han agrupado en función del tipo de agente, de la siguiente forma:

Tabla 2. Clasificación de comunicaciones por tipo de agente.

Tipo de agente	Nº comunicaciones
Administraciones públicas	5
Agentes del transporte público y la movilidad	2
Sector empresarial	1
Organizaciones sociales	1
Entidades educativas	1
Entidades movilidad activa	1

Fuente: Elaboración propia.

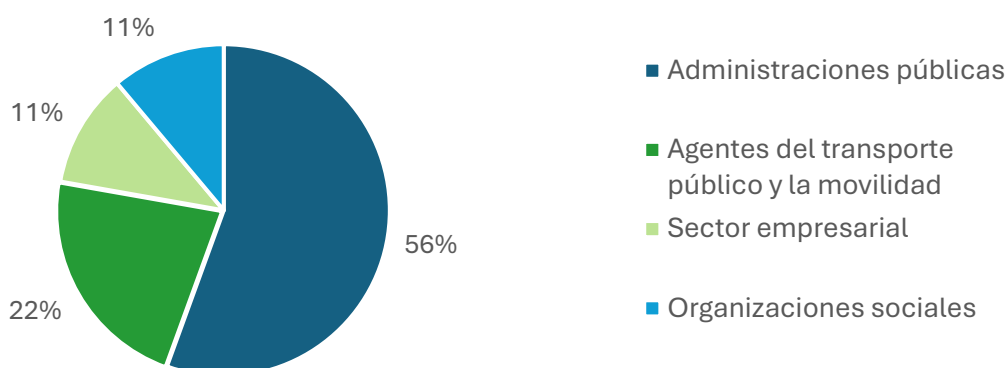


Figura 21. Distribución de comunicaciones grupales por tipo de agente.
Fuente: Elaboración propia.

Clasificación por ámbito de actuación

El análisis de las 57 solicitudes ha permitido clasificarlas según el ámbito de movilidad al que hacen referencia. Esta clasificación permite determinar qué cuestiones han sido objeto de mayor demanda durante el proceso de participación pública y, por tanto, identificar aquellos ámbitos con mayor reiteración en las propuestas formuladas.

Tabla 3. Clasificación de las comunicaciones por temática.

Temática	Nº de solicitudes
Movilidad ciclista y VMP	11
Transporte público	10
Carreteras, tráfico y red viaria	6
Ferrocarril, Metro y Cercanías	3
Planificación y coordinación de instrumentos	3
Accesibilidad a equipamientos sanitarios	2
Intermodalidad e integración de modos	2
Delimitación del ámbito territorial del Plan	2
Otras temáticas	19

Fuente: Elaboración propia.

Principales temáticas recurrentes en las solicitudes recibidas

La clasificación de las solicitudes por temáticas permite valorar el grado de recurrencia de las distintas actuaciones y problemáticas planteadas. Entre las cuestiones que presentan una mayor frecuencia destaca la mejora de las condiciones para la movilidad ciclista y de los vehículos de movilidad personal (VMP), con 9 solicitudes. En segundo lugar se sitúan las demandas relacionadas con el transporte público en autobús, con 7 solicitudes, y en tercer lugar las relativas a la conexión con el Hospital Universitario de La Ribera, con 5 solicitudes.

También presentan una presencia significativa las cuestiones relacionadas con la intermodalidad, con 4 solicitudes, así como las vinculadas a la Línea 1 de Metrovalencia, las lanzaderas, la integración tarifaria, las conexiones viarias y la coordinación de la planificación, con 3 solicitudes en cada caso. Por su parte, se identificaron 2 solicitudes relacionadas específicamente con el servicio de taxi y los vehículos de transporte con conductor (APC).

En conjunto, los resultados muestran una especial concentración de las demandas en torno a la mejora de la oferta y conectividad del transporte público, la integración entre modos de transporte y el impulso de alternativas de movilidad sostenible, especialmente la movilidad ciclista y los VMP. Asimismo, adquieren relevancia las demandas orientadas a mejorar la accesibilidad a equipamientos y servicios de carácter supramunicipal, como el Hospital Universitario de La Ribera.

La recurrencia de estas temáticas constituye un indicador del grado de interés de los agentes participantes respecto de determinadas actuaciones y problemáticas, y permite identificar aquellas cuestiones que presentan una mayor demanda dentro del proceso de participación ciudadana.

Informe de respuesta

Como cierre de esta primera fase, se elaboró, en agosto de 2026, el Informe de respuesta conjunta a las alegaciones presentadas sobre el Documento previo de contexto y justificación.

Este informe recoge las aportaciones recibidas, identifica las solicitudes contenidas en cada comunicación y establece una respuesta para cada una de ellas. Asimismo, indica el tratamiento otorgado a cada solicitud, distinguiendo entre las aceptadas, las aceptadas parcialmente y aquellas respecto de las cuales se formula una aclaración.

La elaboración de este informe permitió documentar las aportaciones recibidas y el tratamiento dado a cada una de ellas, así como disponer de una referencia para su consideración durante las siguientes fases de elaboración del PMoSira.

Balance de la primera fase y continuidad del proceso

La consulta pública previa permitió poner a disposición de la ciudadanía y de los agentes implicados la información inicial del PMoSira y recabar aportaciones antes de la elaboración de su borrador. Las observaciones y propuestas recibidas se utilizarán como

información de referencia durante la elaboración del análisis y diagnóstico, del Documento Inicial Estratégico y de las posteriores propuestas del Plan.



Figura 22. Esquema de fases de la participación ciudadana.
Fuente: Elaboración propia.

Esta consulta constituye el primer hito del proceso de participación del PMoSira y se integra en la fase 0 de elaboración del Plan. El siguiente hito de participación tendrá lugar durante la fase 1 y estará vinculado a la presentación del Borrador del Plan y del Documento Inicial Estratégico.